



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, **30** de Julio de 2020

**RES. PRESIDENCIA N° 626 /2020**

**VISTO:**

El TEA Nro. A-01-00011203-4/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Casas en su carácter de Juez titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 10, solicita la promoción interina de Micaela Soledad Santa María al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Rosario Belén Coto Hervier en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 200/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la continuidad de la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva en el cargo de Secretaria Privada, establecida conforme Resolución Presidencia N° 417/2020.

Que la agente Micaela Soledad Santa María, continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Sebastián Bagnatto; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez en un cargo de superior jerarquía; hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 417/2020.

Que se solicita su promoción interna al cargo de Escribiente. En el cargo en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Alejandro Josemaría Zen, conforme RP 745/19, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo conforme RP 417/2020.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Santa María se solicita la designación interina externa de Rosario Belén Coto Hervier, D.N.I. N° 39.352.948, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 20.666.

En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, legajo N° 6426, conforme RP N° 540/2020, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial conforme RP 417/2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto quien informó que la presente propuesta no genera un nuevo impacto presupuestario, ya que el mismo fue considerado oportunamente.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

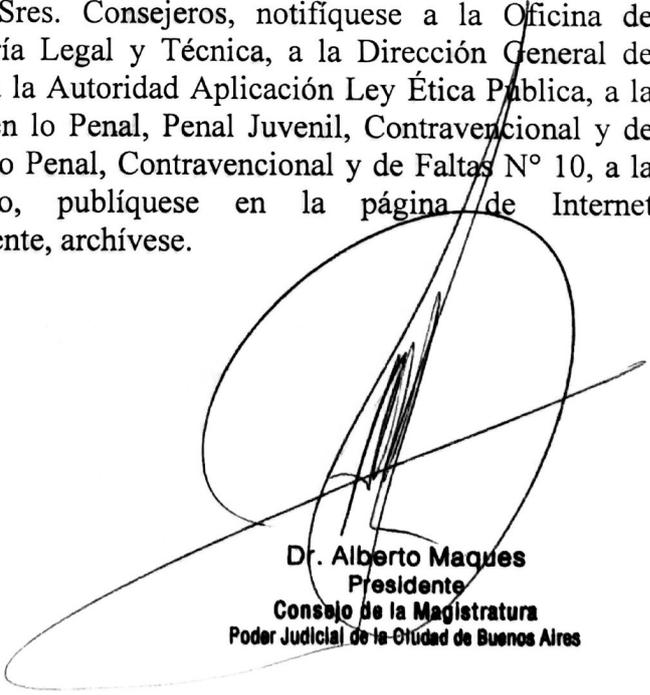
Art. 1°: Promover a la agente Micaela Soledad Santa María, legajo N° 7708, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Silva, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Rosario Belén Coto Hervier, D.N.I. N° 39.352.948, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Soledad Santa María, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Sebastián Bagnatto; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 626 /2020



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires